



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE
PROCURADORES
A CORUÑA

ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
<i>Registro de Salida</i>
Número: 1010
Fecha: 04/10/2016

DON LUIS SÁNCHEZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL ILUSTRE COLEGIO
PROVINCIAL DE PROCURADORES DE A CORUÑA.- - - - -

CERTIFICO: Que de los datos obrantes en la Secretaría a mi
cargo, resulta que la Procuradora D^a. PAULA MARÍA PARDO GAYOSO, con
Documento Nacional de Identidad número 47.354.829 Z, ha sido incorporada a
este Ilustre Colegio con número 306 con fecha Treinta y Uno de Mayo de Dos Mil
Trece, con despacho abierto en C/ Pórtico de San Andrés nº 1 2º A, CP 15003 A
Coruña, ejerciendo ininterrumpidamente la profesión de Procurador de los
Tribunales, sin nota desfavorable alguna en su expediente. - - - - -

Y para que conste, a petición del interesado y surta los efectos oportunos donde
convenga, expido y firmo la presente, con el visto bueno del Sr. Decano-
Presidente, en A Coruña, a Cuatro de Octubre de dos mil Dieciséis.- - - - -

V.º B.º
EL DECANO-PRESIDENTE

Fdo.: Javier Carlos Sánchez García

EL SECRETARIO

Luis Sánchez González